

**ADENDA N° 01  
PROCESO DE SELECCIÓN DE SOLICITUD SIMPLE DE OFERTA  
PROCESO No. 0016-S.S.O.2022**

**Objeto:** CONTRATAR EL SUMINISTRO DE DISPOSITIVOS MÉDICOS DE CIRUGÍA GENERAL Y ESPECIALIDADES AFINES, QUE SON EMPLEADOS EN LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD DE LOS PACIENTES ATENDIDOS EN EL HOSPITAL UNIVERSITARIO DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E.

La Gerencia del Hospital Universitario de Nariño E.S.E, en uso de sus facultades legales y teniendo en cuenta que se requiere dar más tiempo a la etapa de evaluación al proceso de selección de SOLICITUD SIMPLE DE OFERTA No. 016-S.S.O.2022, se permite realizar la siguiente modificación a la solicitud simple de oferta del proceso en referencia:

**1.-Modificar el numeral 12. CRONOGRAMA DE PRESENTACIÓN de la siguiente forma:**

ACTIVIDAD	FECHA	LUGAR
Respuesta observaciones al informe de verificación y evaluación y publicación informe final	05 de AGOSTO de 2022	Página web del hospital <a href="http://www.hosdenar.gov.co">www.hosdenar.gov.co</a> y SECOP I.
Publicación de la comunicación de aceptación de propuestas y contrato o resolución de declaratoria de desierta	05 de agosto de 2022	Página web del hospital <a href="http://www.hosdenar.gov.co">www.hosdenar.gov.co</a> y SECOP I
Perfeccionamiento del contrato y cumplimiento de requisitos para ejecución	Hasta el 10 de agosto de 2022.	HUDN E.S.E.



**HOSPITAL  
UNIVERSITARIO**  
DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E.



**¡Trabajamos por mi Nariño,  
tu salud,  
nuestro compromiso!**

En constancia se firma en Pasto (N), a los cuatro (04) días del mes de agosto de dos mil veintidós (2022).

Cordialmente,

**NILSEN ARLEY ALVEAR ACOSTA**  
Gerente

Hospital Universitario Departamental de Nariño E.S.E

**Reviso y Aprobó componente Jurídico: Amanda Lucia Lucero – Jefe Oficina Jurídica Asesora.  
Proyectó Componente Jurídico: Tania Moreno - Abogada Contratista Oficina Jurídica Asesora.**

